



SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO
La guarda de la fe pública

PROCESO: GESTIÓN PRESUPUESTO

Código: GF - GP - PR - 07 -
FR - 01

PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR

Versión: 02

FORMATO: INFORME DE SUPERVISION DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO
PRESTACION
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACION DE PAGO

Fecha: 06-02-2019

1. INFORMACION GENERAL

FECHA DE EXPEDICION

Día Mes Año

01 11 2019

CONTRATANTE SUPERINTENDENCIA NOTARIADO Y REGISTRO

CONTRATISTA **ANTONIO LUIS VALLE MORA** 10/30/2019

CEDULA DE CIUDADANIA No. 72,147,666 DE BARRANQUILLA

TELEFONO DE CONTACTO 300-5220101 FIJO 3353012 EXT. 1

E-MAIL PERSONAL antonioluisvallemora@hotmail.com

E-MAIL INSTITUCIONAL antonio.valle@supernotariado.gov.co

BANCO CAJASOCIAL No DE CUENTA 24086824763 C.A. X C.C.

CONTRATO ACTUAL

No 443 DE Año 2019

VALOR TOTAL DEL CONTRATO \$ 26,316,680.00

HONORARIO MENSUAL \$ 3,447,600.00

OBJETO DEL CONTRATO

PRESTAR CON PLENA AUTONOMIA TECNICA Y ADMINISTRATIVA SUS SERVICIOS COMO PROFESIONAL UNIVERSITARIO TIPO B PARA LAS ACTIVIDADES DESARROLLADOS EN EL MARCO DEL PROCESO DE SANEAMIENTO Y FORMALIZACION DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA QUE ADELANTA LA SUPERINTENDENCIA PARA LA DELEGADA PARA LA PROTECCION RESTITUCION Y FORMALIZACION DE TIERRAS A NIVEL NACIONAL.

NOMBRE SUPERVISOR DEL CONTRATO MARTHA LUCIA RESTREPO GUERRA

CARGO DEL SUPERVISOR COORDINADORA GRUPO DE FORMALIZACION, SDRPT

CDP No. 30719 CRP No. 257119

LUGAR DE EJECUCIÓN

CIUDAD BARRANQUILLA

DEPARTAMENTO ATLANTICO

FECHA APROBACIÓN PÓLIZA

Día Mes Año
15 05 2019

FECHA / FINALIZACIÓN
CONTRATO

Día Mes Año
31 12 2019

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA
DE INICIO Día Mes Año
17 05 2019

TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO MESES DIAS
7 19

FECHA DE INICIO DE LA ADICIÓN
Y/O PRORROGA Día Mes Año

ADICIÓN Y/O PRORROGA

CDP No. CRP No.

FECHA FINAL DE LA ADICIÓN Y/O
PRORROGA Día Mes Año

MESES DIAS VALOR

VALOR A COBRAR \$ 3,447,600.00

VALOR TOTAL # DE DIAS

\$ 3,447,600.00

PERIODO DE PAGO

DEL 01 10 2019
AL 30 10 2019

PAGO No. No DIAS
06 30 100%
OCTUBRE OCTUBRE

COBRA CON FACTURA

No de factura

MES A COBRAR

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Página 1



Sup. 1.4 cm Inferior 1.4 cm Carta 21.59 cm x 27.94 cm
Izq. 0.8 cm Derecha 0.8 cm tamaño a 79%
Enc. 0.8 cm P. de pag. 0.8 cm

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 / PBX (1) 3282121
Bogotá D.C. - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co

FORMATO PARA AJUSTAR IMPRESIÓN

PROCESO: GESTIÓN PRESUPUESTO

Código: GF - GP - PR - 07 -
FR - 01

PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR

Versión: 02

FORMATO: INFORME DE SUPERVISION DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO
PRESTACION
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACION DE PAGO

Fecha: 06-02-2019

2. OBLIGACION DE PAGOS SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA

	Valor del Pago	Razon Social	Aporte
1. COMPAÑÍA DE SALUD (EPS)	\$ 172,400	EPS - COOMEVA S.A.	12.5%
2. FONDO DE PENSIÓN	\$ 220,700	COLPENSIONES	16%
3. ASEGURADORA DE RIESGOS LABORALES (ARL)	\$ 7,200	ARL - SURA RIESGOS LABORALES	0.522%
TOTAL A PAGAR	\$ 400,300	PLANILLA DE PAGO No.	4306494587

2.1.1. RELACIÓN DE PAGO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO		\$ 26,316,680.00		VALOR PAGO ACUMULADO	SALDO POR PAGAR
PAGO 01	01	VALOR DEL PAGO	\$ 1,608,880.00	\$ 1,608,880.00	\$ 24,707,800.00
PAGO 02	02	VALOR DEL PAGO	\$ 3,447,600.00	\$ 5,056,480.00	\$ 21,260,200.00
PAGO 03	03	VALOR DEL PAGO	\$ 3,447,600.00	\$ 8,504,080.00	\$ 17,812,600.00
PAGO 04	04	VALOR DEL PAGO	\$ 3,447,600.00	\$ 11,951,680.00	\$ 14,365,000.00
PAGO 05	05	VALOR DEL PAGO	\$ 3,447,600.00	\$ 15,399,280.00	\$ 10,917,400.00
PAGO 06	06	VALOR DEL PAGO	\$ 3,447,600.00	\$ 18,846,880.00	\$ 7,469,800.00
PAGO 07		VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 08		VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 09		VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 10		VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 11		VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 12		VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -
PAGO 13		VALOR DEL PAGO		\$ -	\$ -

		Día	Mes	Año		
PERIODO DE PAGO	DEL	01	10	2019	PAGO No.	OCTUBRE
	AL	30	10	2019	06	OCTUBRE

3. INFORME DE SUPERVISION DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
Asistir a las diferentes reuniones, talleres, seminarios, foros y demás a solicitud de la Superintendencia de Notariado y Registro sobre temas de formalización y saneamiento de la propiedad	Me traslado el viernes 18 al coliseo del buen vivir de la ciudad de Santa Marta- Magdalena para apoyar a mis compañeros en la entrega masiva de títulos por parte de nuestro director el doctor Rubén Silva lo mismo que el superintendente delegado el doctor Jhon Fredy González y el señor alcalde de la ciudad de Santa Marta- Magdalena.

ESTE DOC. DEBE GUARDARSE SIEMPRE COMO LIBRO DE EXCEL HABILITADO PARA MACROS

Página 2



Sup. 1.4 cm Inferior 1.4 cm Carta 21.59 cm x 27.94 cm
Izq. 0.8 cm Derecha 0.8 cm tamaño a 79%
Enc. 0.8 cm P. de pag. 0.8 cm

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 / PBX (1) 3282121
Bogotá D.C. - Colombia
<http://www.supernotariado.gov.co>

FORMATO PARA AJUSTAR IMPRESIÓN

OBLIGACIONES	EVIDENCIAS
<p>Apoyar a la Coordinación Nacional en los temas propios de planeación, seguimiento y reingeniería del proceso de Formalización y Saneamiento de la propiedad que adelanta la Superintendencia de Notariado y Registro, en virtud de los convenios de formalización suscritos con las diferentes entidades territoriales a nivel nacional y en el proceso de saneamiento en general</p> <p>Llevar y mantener actualizados las bases de datos y registros de seguimiento a nivel nacional del proceso de formalización, con la agilidad y oportunidad requerida, para así proporcionar los informes que le sean solicitados.</p> <p>Confrontar la información contenida en los informes y matrices presentados por los contratistas y/o profesionales de apoyo respecto del avance en metas de los procesos de formalización en los diferentes municipios, con las bases de datos existentes en la Coordinación de Formalización de la Delegada para la Protección, Restitución y Formalización de Tierras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Me traslado al Municipio de Sabanalarga – Atlántico donde me entrevisto con el secretario de desarrollo el señor arquitecto Wilman Muñoz G. sobre la base de datos de dicho municipio el cual manifestó que me la va a enviar al correo y que ya la fundación con la que tiene contrato la alcaldía le hizo caracterización a varios predios lo mismo que cruce con fonvivienda, hasta la fecha no responde, ni me ha enviado esa base de datos. • Se envían a los compañeros la doctora María Zabarain Fuentes. y el doctor Oscar Arguelles Gómez. formato de contacto de los municipios del departamento del Atlántico para que diligencien los datos que le correspondan para así tener actualizado dicho listado para la comisión del móvil. • Se le envía un listado del Municipio de Santo Tomás – Atlántico a la doctora Lina Bedoya Rodríguez, solicitando la colaboración, ya que el equipo de cómputo se lo entregaron a otro funcionario. • Se realiza listado de los beneficiarios de los predios del Municipio de Santo Tomás – Atlántico, así mismo se excluyen los que aparecen en el cruce con fonvivienda. • Me traslado a las oficinas de planeación del Municipio de Sabanalarga para averiguar sobre la lista de los predios que aparecen como si estuvieran registrados en Barranquilla y no en Soledad – Atlántico. Son buscado por la funcionaria encargada uno a uno en la base de datos de esta oficina y las direcciones son de ese municipio por lo que me informan que eso es error de la plataforma de IGAC • Le suministro la nueva dirección de la oficina de Instrumentos públicos de Soledad- Atlántico, y el número celular del registrador a la doctora Lina Bedoya Rodríguez, así mismo le entrego el número de celular de la doctora al registrador, esto para que se entrevisten con relación a las declaraciones del alcalde actual sobre la entrega de unos títulos. • Le solicito a la oficina de legalización de viáticos me verifique mis datos para corroborar que no tengo algún pendiente. • Se le envía correo a la doctora Natali Rodríguez copia del contrato 443 de 2019 para lo relacionado con las comisiones del departamento de Atlántico y Magdalena en el móvil.

NOTA: Si se requiere ampliar más las obligaciones con sus respectivas evidencias en los cuadros como texto o imágenes, favor colocarlas como anexos.



SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
& REGISTRO
La guarda de la fe pública

PROCESO: GESTIÓN PRESUPUESTO

Código: GF-GP-PR-07-
FR - 01

PROCEDIMIENTO: CUENTAS POR PAGAR

Versión: 02

FORMATO: INFORME DE SUPERVISION DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO
PRESTACION
DE SERVICIOS, SOLICITUD Y AUTORIZACION DE PAGO

Fecha: 06-02-2019

4. CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACION PARA PAGO

Una vez verificado el desarrollo de las actividades asignadas para el presente período, se deja constancia que el (la) contratista **ANTONIO LUIS VALLE MORA** identificado (a) con cédula de ciudadanía No **72,147,666** de **BARRANQUILLA** cumplió satisfactoriamente con el objeto y obligaciones del contrato de Prestación de Servicios No **443** de **2019** conformidad con las normas, especificaciones, procedimientos, y demás normas técnicas exigibles.

del CRP No. **257119** CDP No **30719**

Se autoriza el pago por la suma de : \$ **3,447,600.00**

Valor en letras: **TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL, SEISCIENTOS PESOS M/CTE.**

El (la) contratista AUTORIZA el descuento para PAGO de los aportes de Salud, Pensión y ARL por valor de: \$ **400,300.00** de conformidad con la Ley 828 de 2003 y ARP según la Ley 1562 de 2012

	Día	Mes	Año
DEL	01	10	2019
AL	30	10	2019

PERIODO DE PAGO

PAGO No.

OCTUBRE

06

OCTUBRE

Para constancia se firma en **BARRANQUILLA** a los **31** días del mes de **OCTUBRE** de **2019**

SUPERVISOR

Firma Supervisora (01 al 07 de Octubre / 30 al 31 de Octubre)

MARTHA LUCIA RETREPO GUERRA

COORDINADORA GRUPO DE FORMALIZACION, SDPRFT

Firma Supervisora (07 al 29 de Octubre)

LINA MARCELA BEDOYA RODRIGUEZ

POFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 19

CONTRATISTA

Firma Contratista

ANTONIO LUIS VALLE MORA

Cedula de Ciudadania No

72,147,666 de BARRANQUILLA



Sup. 1.4 cm **Inferior** 1.4 cm Carta 2
Izq. 0.8 cm **Derecha** 0.8 cm
Enc. 0.8 cm **P. de pag.** 0.8 cm

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 / PBX (1)3282121
Bogotá D.C. - Colombia
<http://www.supernotariado.gov.co>

R IMPRESIÓN

 SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO La guarda de la fe pública	 MINJUSTICIA	 TODOS POR UN NUEVO PAÍS PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN	Código FG-CP-PR-07-FR-02
			Versión 02
			Fecha 02/02/2018
FORMATO PARA BASE DE RETENCION EN LA FUENTE AÑO GRAVABLE 2018			

FORMATO PARA BASE DE RETENCION EN LA FUENTE AÑO GRAVABLE 2018

De acuerdo con la Ley 1819 de 2016 Reforma Tributaria. **Artículo 340. Ingresos de las rentas no laborales.** “Los honorarios percibidos por las personas naturales que presten servicios y que contraten o vinculen por al menos noventa (90) días continuos o discontinuos, dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad, serán ingresos de la cédula de rentas no laborales. En este caso, ningún ingreso por honorario podrá ser incluido en la cédula de rentas de trabajo”, vigencia desde 01 de marzo del año 2017, me permito certificar **bajo la gravedad de juramento**, que:

1. Con Los honorarios que percibo, como contratista vinculado por lo menos noventa (90) días continuos o discontinuos, a dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad que realizo. SI ☐ NO ☒
2. OBLIGADO A DECLARAR IMPUESTO SOBRE LA RENTA. Durante el año 2017 mis ingresos totales (por todos los conceptos tanto labores como no laborales) fueron iguales o superiores a 1400. UVT. SI ☐ NO ☒.
3. SOY RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA: SI ☐ NO ☒
4. Dependiente Económico: SI ☒ NO ☐ (parágrafo 2 del art 387 del E.T)
Adjunto Certificado expedida por Contador Público. (Decreto 099 de 2013 Art. 2 Numeral 3).
5. Realizo aportes voluntarios al Fondo de Pensiones y Cesantías SI ☐ NO ☒
6. Realiza ahorro en Cuentas de Ahorro para el Fomento de la Construcción (AFC) SI ☐ NO ☒.
7. Crédito de Vivienda SI ☐ NO ☒

En constancia de lo anterior, se firma a los 30 días del mes de Octubre de 2019.

Atentamente,



ANTONIO LUIS VALLE MORA

C.C. No. 72.147.666 de Barranquilla- Atlántico



Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 –PBX
(1)328-21- 21

Bogotá D.C. –

Colombia
<http://www.supernotariado.gov.co>



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACION APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancoomeva

TIPO IDENTIFICACION:	CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO DE IDENTIFICACION:	72147666
NOMBRE O RAZON SOCIAL:		ANTONIO VALLE
CIUDADMUNICIPIO:	BARRANQUILLA DEPARTAMENTO:	ATLANTICO
DIRECCION:	CALLE 3333333 TELEFONO:	3333333
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE CLASE APORTANTE:	INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACION:	UNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SEHA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO

NÚMERO PLANILLA:	4306494587	TIPO DE PLANILLA:	INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: octubre	PERIODO COTIZACIÓN	MES: octubre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2019	SALUD:	AÑO: 2019
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2019/10/16	NÚMERO AUTORIZACION:	9101692862

LIQUIDACIÓN GENERAL				TOTALES	
PENSION				COTIZANTES	TOTAL PAGADO
NIT	CÓDIGO	ADMINISTRADORA			
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES		1	\$ 220.70
SUBTOTAL:				1	\$ 220.70
SALUD					
NIT	CÓDIGO	ADMINISTRADORA			
805000427	EPS016	EPS016-COOMEVA S.A.		1	\$ 172.40
SUBTOTAL:				1	\$ 172.40
RIESGOS PROFESIONALES					
NIT	CÓDIGO	ADMINISTRADORA			
890903790	14-11	14-11 - ARL SURA		1	\$ 7.20
SUBTOTAL:				1	\$ 7.20

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

NIT. 900.406.150-5



Registro Transacciones Caja

Nº: TRN 135 RECAUDOS SOI-EN LINEA
OFICINA 807 UNICE Barranquilla
CAJERO VIFF9229
FECHA 2019/10/16 HORA 14:21:42
NOMBRE APORTANTE ANTONIO
CEDULA/NIT 72147666
TOTAL 400.300.00
EFFECTIVO 400.300.00
PLANILLA 4306494587
PAGO de 2019 Mes de octubre

POR FAVOR VERIFIQUE QUE LA INFORMACION
IMPRESA ES CORRECTA

\$ 400.300
+ 4587

Cliente

Impreso por Imagenes Graficas S.A.NIT. 805.015.407-1

SF-FT-511/V4 (Anverso)